

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 3-1-92756-O-04-2020

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>OBRA</b>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DE VAUPÉS
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<b>3-1-92756-O-04-2020 (PAF-DAPREII-O-030-2020)</b>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:</b>	ETAPA II - OBRA
<b>CONTRATISTA</b>	<p><b>CONSORCIO INGENIERÍA ANDINA</b> Representante Legal: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS C.C. No. 80.513.544</p> <p>CONFORMADO POR: GRUPO CORAL INGENIEROS SAS NIT. 830.147.136-6 Representante Legal: HECTOR ANDRES CORTES VARGAS C.C. No. 80.513.544 SYCO INGENIERIA SAS NIT. 900.687.434-6 Representante Legal: JULIO CESAR RAMIREZ HERRERA C.C. No. 11.228.556 INCIVIAS SAS NIT. 800.011.687-9 Representante Legal: SANDRA MILENA RODRIGUEZ CORTES C.C. No.52.433.289</p>
<b>INTERVENTOR</b>	<p><b>CONSORCIO INTER CGR</b> Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138</p> <p>CONFORMADO POR: CARING LTDA NIT No. 860.600.240-6 Representante Legal: JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL C.C. No. 1.032.436.533 R &amp; M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT No.830.028.126-2 Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138</p>
<b>SUPERVISOR</b>	LAURA DELGADO GUERRERO
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO</b>	TRECE (13) MESES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO</b>	DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$2.387.649.262)
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO</b>	07/10/2020

**CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA**

<b>PLAZO EJECUTADO</b>	13 MESES Y 45 DÍAS
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE <b>(\$2.471.759.829)</b>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	30/01/2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato No. **3-1-92756-O-04-2020** (PAF-DAPREII-O-030-2020), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que a la fecha de la presente acta **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar de acuerdo con lo consignado en el acta de terminación suscrita el treinta (30) del mes de enero del año 2022.

En consecuencia el objeto del proyecto denominado Centro de Desarrollo Infantil ubicado en el municipio de Mitú, correspondiente al contrato de obra No. **3-1-92756-O-04-2020** (PAF-DAPREII-O-030-2020), se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

ítem	Descripción	Aplica (x)	Cumple (x)
1	Certificado de la interventoría frente al cumplimiento del anexo técnico. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	x	x
2	Certificado de la interventoría frente al cumplimiento de las especificaciones y áreas del programa arquitectónico. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	x	x
3	Balance del contrato de obra	x	x
4	Acta de terminación	x	x
5	Garantías actualizadas	x	x
6	Planos Récord	x	x
7	Manual de Mantenimiento y operación con certificados de calidad	x	x
8	Certificado RETIE y RETILAP	x	x
9	Inventario de entrega por espacios y relación de llaves	x	x
10	Certificado de la interventoría al correcto funcionamiento de las acometidas definitivas y medidores de servicios públicos	x	x
11	Certificado de la interventoría a la correcta instalación de la señalización de emergencia y la señalización arquitectónica del manual de imagen del ICBF	x	x
12	Informes mensuales consolidados	x	x
13	Informe final del contrato de obra	x	x
14	USB con la información adjunta	x	x

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE MITÚ y al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – **DAPRE** Y **ECOPETROL S.A.**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los cuatro (4) días del mes de mayo del año 2022.

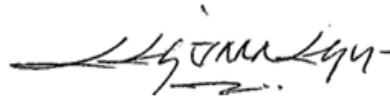
**QUIEN ENTREGA**



Firma

**HECTOR ANDRES CORTES VARGAS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
En representación del CONSORCIO  
INGENERIA ANDINA

**QUIEN RECIBE**



Firma

**CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
En representación de la interventoría  
CONSORCIO INTER CGR

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

*Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor*

*Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor*

*Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter*

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor